II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10443 *Resolución de 4 de junio de 2019, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara la jubilación de doña Carmen Palomar Linares, Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con los artículos 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado y demás disposiciones concordantes, por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 4 de junio de 2019.

Vengo en declarar la jubilación de doña Carmen Palomar Linares, Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Madrid, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir del día 21 de julio de 2019.

Madrid, 4 de junio de 2019.–La Directora general de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

cve: BOE-A-2019-10443
Verificable en http://www.boe.es